

## **BASES:**

1. Podrán participar todos los alumnos matriculados durante el presente curso 2017-2018 en cualquier centro oficial de Enseñanzas Profesionales de Música de la Región de Murcia.
2. Habrá una única modalidad a concurso.
3. **El estilo de la composición será libre** y las obras deberán estar escritas para **solista o agrupación instrumental** de libre elección entre los siguientes instrumentos: 1 flauta, 1 oboe, 1 clarinete, 1 saxofón, 1 fagot, 1 trompeta, 1 trompa, 1 trombón, 2 violines, 1 viola, 1 violonchelo, 1 contrabajo y 1 piano. La duración de la misma oscilará entre 5 y 10 minutos. Las composiciones deberán ser originales, inéditas y no interpretadas en audiciones públicas.
4. Entrega de obras. Las obras se presentarán bajo un pseudónimo, debiendo enviarse una copia en soporte impreso o manuscrito de forma clara y legible, con las páginas numeradas.  
Se incluirá también, dentro de un sobre pequeño cerrado identificado con el mismo pseudónimo, el boletín de inscripción debidamente cumplimentado, una fotocopia del DNI del concursante y, para los aspirantes no matriculados en el Conservatorio de Música de Murcia, un documento certificado por el centro de estudios que acredite dónde realiza sus estudios musicales.  
Todo lo anterior será el contenido de un sobre mayor en cuyo exterior figure:

### **I Concurso de Composición**

#### **“Jóvenes Compositores de la Región de Murcia”**

No se admitirá ningún otro tipo de presentación, quedando excluidas las obras que quebranten el anonimato.

5. Inscripción. Admisión de obras en conserjería o por correo certificado al **Conservatorio de Música de Murcia c/ Cartagena, 74 (Antiguo Cuartel de Artillería, Edificio 3) 30002 Murcia**. El plazo de presentación de las obras finalizará el 18 de mayo de 2018. Concluido este plazo, sólo se admitirán aquellos envíos cuya fecha, en el matasellos, sea anterior o coincidente con la del cierre de la convocatoria.
6. Jurado. Será designado por el Departamento de Teoría e Historia de la Música del Conservatorio de Música de Murcia, presidido por el Jefe del citado Departamento, o persona en quien delegue, y estará integrado por profesionales de la composición musical.
7. Obras finalistas. Serán seleccionadas un máximo de cuatro obras finalistas, de las que se elegirá una obra ganadora. El nombre de los compositores de las obras seleccionadas será expuesto en la página web del Conservatorio de Música de Murcia.
8. Fallo. El fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar tras el **Concierto de obras finalistas**, que se realizará el día 13 de junio de 2018 en la sala polivalente del Conservatorio de Música de Murcia. El fallo será inapelable. Los resultados, así como la hora de inicio del Concierto, serán expuestos en el tablón de anuncios y en la página web del centro.
9. Premios. Se concederán un máximo de tres premios y una mención de honor, que serán acreditados con sus correspondientes diplomas. Además, los premios recibirán las siguientes cuantías en metálico:  
Primer premio \_\_\_\_ 200 €  
Segundo premio \_\_\_\_ 100 €  
Tercer premio \_\_\_\_\_ 50 €
10. La inscripción en el concurso implica la total aceptación de estas bases.

## **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

(Rellenar en mayúsculas)

Apellidos: .....

Nombre: .....

Dirección: .....

Teléfono / Móvil: ..... / .....

Conservatorio en el que cursa estudios: .....

Título de la obra: .....

**IMPORTANTE:** se considerarán nulas todas aquellas inscripciones que se presenten sin ajustarse a las bases, o fuera de plazo.

Para más información: [concursojcrm@gmail.com](mailto:concursojcrm@gmail.com)

### **COLABORA:**



### **ORGANIZA:**

#### **CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA**

Calle Cartagena, 74 (Antiguo Cuartel de Artillería, Edificio 3)

30002 Murcia

Teléfono: 968 35 01 68 Fax: 968 25 95 58

<http://www.cpmusicamurcia.com/>



**Región de Murcia**

Consejería de  
Educación, Juventud  
y Deportes.



**CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA**